



TRASNLOGBAS S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRASNLOGBAS S.A. CELEBRADA EL 20 MARZO DEL 2017.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, a las diez de la mañana, en las oficinas situadas en la COOP. LOS JAZMINES MZ D SOLAR 14-1, se reúnen los socios de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRASNLOGBAS S.A. de acuerdo con lo previsto en el art. 238 de la Ley de Compañías con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por las personas cuyos nombres constan en la lista de accionistas confeccionada de conformidad con el art. 239 de la misma ley y que son: 1) Señor Gabriel Vicente Villao Guaranda, propietario de cuatro mil cuatrocientas setenta y dos acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 2) Señorita Ing. C. E. Gabriela Soledad Villao Guaranda, propietaria de Cinco mil doscientas diecisiete acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 3) Señor Teófilo Primitivo Villao Parrales, propietario de trescientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 4) Señor Yorly Duamel Alvarez Nagua, propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una; 5) Señor Anchundia Contreras Wellington Rubén, propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una; 6) Señor Balseca Perez Hector Cristobal, propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una; 7) Señor Brito Arana Eduardo Gabriel, propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una; 8) Señor Calderón Ponce Herme Enrique, propietario de dos acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 9) Señor Coronel Chuqui Vicente Heriberto, propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una; 10) Señor Endara Sánchez Enrique Antonio, propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una; 11) Señor Pin Tómalá Danilo Bladimir, propietario de dos acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 12) Señor Medina Solis Julio Cesar, propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una, quien no se encuentra en la junta.

Por secretaria se informa que a esta junta se han asistido las accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía que asciende a la suma de Ocho mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$8.000,00) y que se han elaborado los listados de ley.-

Se designa entre los presentes para que presida la sesión el señor Teófilo Primitivo Villao Parrales y para que actúe como secretario Ad-hoc el Sr. Gabriel Vicente Villao Guaranda.



TRASNLOGBAS S.A.

*El secretario Ad-hoc expresa que como consecuencia de la lista de accionistas asistentes que se ha formulado queda constatado que se encuentra presente el capital social de la Compañía, el mismo que es de **DIEZ MIL DOLARES** de los Estados Unidos de América.*

De inmediato el Presidente toma la palabra y manifiesta que como esta junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa deberán los accionistas antes de continuar con la misma, expresar su conformidad para conocer y resolver sobre los siguientes puntos de orden del día:

- 1) Aprobación de los informes de la Gerente General y Comisario de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del 2016;*
- 2) Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del indicado ejercicio económico;*
- 3) Resultados del ejercicio; y,*
- 4) Elección de Comisario.*

Los accionistas deliberan sobre el particular y deciden constituirse en junta General Extraordinaria para tratar de resolver los puntos antes indicados amparados en el artículo 238 de la ley de Compañías, de inmediato el presidente declara instalada la sesión ordenando por secretaria se dé lectura al informe del Gerente General de la compañía, y de comisario cortados al 31 de diciembre del 2016.

Luego de lo cual los accionistas lo aprueban sin modificación alguna.

Acto seguido se da la lectura al Balance General y al Estado de pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico antes indicado.



TRASNLOGBAS S.A.

Luego de la deliberación correspondiente los accionistas lo aprueban.

En conocimiento al punto número cuatro, los accionistas deciden elegir como Comisario Principal de la Compañía al Ingeniero Comercial Erwin Parrales, por el periodo de un año, facultando al Gerente General de la Compañía le curse el correspondiente nombramiento.-

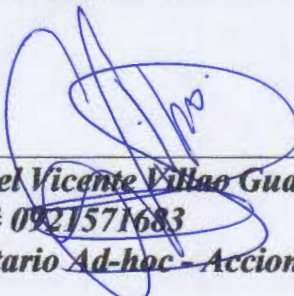
La Junta luego de revisar los documentos presentados, en forma unánime resuelve aprobar y autorizar los puntos que se trataron.

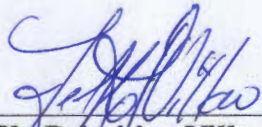
La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria deja constancia que los documentos que se deberán incorporar al expediente son:

- c. Lista de asistentes y número de acciones que representan, y,*
- d. Copia de la presente acta certificada por el Secretario Ad-hoc de la Junta.*

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia el Presidente, Accionistas y suscrito Secretario que certifica.- f) Sr. Gabriel Vicente Villao Guaranda, Secretario ad-hoc, accionista; f) Srta. Ing. C. E. Gabriela Soledad Villao Guaranda; f) Sr. Teófilo Primitivo Villao Parrales, Presidente, accionista.; f) Sr. Anchundia Contreras Wellington Rubén, accionista; f) Sr. Balseca Pérez Héctor Cristobal, accionista ; f) Sr. Brito Arana Eduardo Gabriel, accionista; f) Sr. Calderón Ponce Herme Enrique, accionista; f) Sr. Coronel Chuqui Vicente Heriberto, accionista; f) Sr. Endara Sánchez Enrique Antonio, accionista; f) Sr. Medina Solís Julio Cesar, accionista ausente; y, f) Sr. Pin Tomalá Danilo Bladimir, accionista.

Certifico que la presente Acta es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía al cual me remito en caso de ser necesario.


Gabriel Vicente Villao Guaranda
C.C. # 0921571683
Secretario Ad-hoc - Accionista


Teófilo Primitivo Villao Parrales
C.C. # 0908704406
Presidente - Accionista